



FICHAS PEDAGÓGICAS

Serie Estrategias para la recuperación de la asistencia

Nº 5
2023

Retorno gradual a la presencialidad

CARACTERIZACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Nombre	Liceo Alfredo del Carmen Barría Oyarzún
Ubicación	Curaco de Vélez, Región de Los Lagos
Dependencia	Municipal
Nivel Socioeconómico	Medio bajo
Niveles educativos ofrecidos	Prekínder a cuarto medio
Matrícula	474 estudiantes
Antigüedad directora/o	Menos de un año

DIAGNÓSTICO

Tras un primer año de confinamiento, el equipo directivo del Liceo Alfredo del Carmen Barría Oyarzún pudo constatar la alta complejidad de trasladar las clases a la virtualidad por los fuertes problemas de accesibilidad a internet y la falta de dispositivos electrónicos en el estudiantado. Ante ello, además de la baja cantidad de contagios en la comuna, la comunidad educativa solicitó la reapertura del establecimiento en marzo de 2021. El Plan de Retorno Presencial elaborado desde ese entonces tuvo un carácter gradual y fue discutido por las unidades del establecimiento en conjunto con el Consejo Escolar y la asesoría del CESFAM y la Municipalidad.

*Estas fichas se realizaron en el contexto del estudio “Buenas experiencias para la recuperación de las brechas de aprendizajes y del bienestar socioemocional en tiempos de pandemia” realizado con UNICEF. Además, contaron con la colaboración de la Encuesta Nacional de Monitoreo Educativo en Pandemia, elaborada conjuntamente entre el Ministerio de Educación, la Escuela de Gobierno UC, el Instituto de Sociología UC y el CIAE de la Universidad de Chile con el apoyo de Fundación BHP.

ACTIVIDAD

Plan de Retorno gradual:

En abril de 2021 comenzó la implementación del Plan de Retorno Presencial en el Liceo, incorporando la medida de dividir las jornadas presenciales según nivel: una semana asistía presencialmente la Enseñanza Básica y la siguiente la Enseñanza Media; el nivel educativo que no asistía presencialmente mantenía las clases en modalidad virtual. Esta medida se aplicó desde mayo hasta noviembre de 2021, mes en que se optó por la reapertura total.

El Plan contemplaba asegurar el cumplimiento de los protocolos sanitarios y fomentar el autocuidado de los/as estudiantes. Esto fue acordado con el sostenedor, el Centro de Padres y de Alumnos, el Consejo Escolar y el CESFAM, siendo este último un espacio de apoyo importante para

implementar los protocolos sanitarios en el establecimiento. Previo al retorno, el liceo adquirió implementos para evitar el contagio por COVID-19 y realizó las modificaciones necesarias a las salas de clases: los pupitres fueron aislados con paneles de mica y se instalaron lámparas sanitizadoras en las aulas.

Además, desde el establecimiento se conformaron redes de apoyo para ayudar directamente a las familias mediante la entrega de cajas de alimento y módems con conexión a internet para estudiantes que lo necesitaran. Este apoyo fue complementado con un sistema de transporte escolar dispuesto por el Ministerio de Transportes, proporcionando buses para el traslado de estudiantes al establecimiento y de vuelta a sus hogares.

- El servicio de transporte fue proporcionado por el Ministerio únicamente para primer ciclo básico. La Corporación Municipal asumió la responsabilidad de garantizar el traslado de niños/as de prekínder y kínder, incorporando un transporte especial para ellos/as.
- Otra medida fue el seguimiento de la asistencia de los/as estudiantes, contactando a los/as apoderados/as frente a inasistencias y realizando visitas domiciliarias.

CURSOS ABARCADOS

Retorno gradual: prekínder a cuarto medio

Sistema de transporte escolar: prekínder a cuarto básico

Seguimiento de asistencia: prekínder a cuarto medio

PERIODICIDAD

Retorno gradual: rotación semanal entre los equipos de educación básica y media

Seguimiento de asistencia: diaria

Sistema de transporte escolar: diario

RESULTADOS

- Desde un comienzo se señaló, desde el equipo directivo, que el objetivo del Plan de Retorno gradual era lograr un 100% de asistencia, sin priorizar a ciertos/as estudiantes por sobre otros/as. Si bien esto no se cumplió en su totalidad, se constató un 90,1% de asistencia promedio entre marzo y junio de 2022, lo que se considera un resultado positivo.
- Las medidas fueron bien recibidas por familias y estudiantes, quienes expresaron su voluntad de retornar a la presencialidad desde el cierre inicial del liceo y regresaron a clases con entusiasmo y compromiso.
- El carácter gradual del retorno permitió que el impacto en términos socioemocionales no fuese de tan gran magnitud como se ha evidenciado en otros establecimientos.
- La participación constante y comprometida de actores externos como el Ministerio de Transporte y el CESFAM facilitó una implementación exitosa del Plan, siendo particularmente importante el apoyo entregado desde la Municipalidad en términos de una disposición efectiva y a tiempo de los recursos requeridos por el liceo.